rel de esta Ciudad con los fondos pertenecientes
á este objeto, cuyo largo arriendo á los Con-
sidad de cuatro mil setecientos cuarenta y
cinco rs. diez y siete mrs. y los dotaciones siete mil
trescientos setenta y tres rs. cuatro mrs; resul-
tando sobrante por los fondos del Propios del
mes, setecientos treinta y siete rs. veinte y un
mrs. segun tal se acredita con los documtos
que á dicha cuenta se acompañan, en cuyo
que se estimpan varias notas sobre cier-
tos pagos pendientes á favor del referido
fondo, y en cuyo desfalco aparece el sobrante
de referido hasta el dia en beneficio del
establecimto. setenta y un rs. seis mrs. que
se encuentra pues el Jurado al auxiliar de
los empleados. Y entendido para este efecto
acuerdan: Pase á la Comision de Parcel
para que inspeccionando dha. cuenta informe
en lo que se le ofrezca ——————

Comision
Conformidad p.
su dictamen

Este siguiente acuerdo: Se pasó á la
Municipalidad de esta Ciudad á fin de
que informe con todos los datos de la
que se les ofrezca para conocimiento de
los Compañeros en cuyo sentido se
pusieron las ptas. por el arquitecto D. José
Polo y Rabal, relativamte. á la construccion